

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DPTO. CENTRAL” - ID N° 441679, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 55 DE LA LEY 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”.-----

San Lorenzo, 28 de Junio de 2024.-

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 01/2024, sobre el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DPTO. CENTRAL” - ID N° 441679, el Dictamen N° 39/2024 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 100/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Dictamen N° 02/2024 de la Sección Control y Seguimiento, y la Nota N° 125/2024 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.-----

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 210/2024 de fecha 30 de abril de 2024, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DPTO. CENTRAL” - ID N° 441679, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.-----

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 364/2024 de fecha 06 de junio de 2024, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Roberto Villasanti – Encargado Sala de Control del Palacio de Justicia de San Lorenzo, Arq. Carlos Martínez – Jefe de Sección Obras Civiles, Lic. Cesar González - Jefe de Sección Patrimonio.-----

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 01/2024 de fecha 27 de junio de 2024, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 9823/23 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.-----

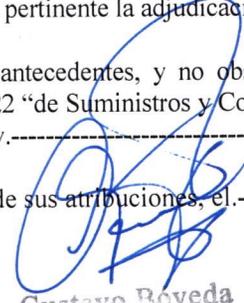
Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DPTO. CENTRAL” - ID N° 441679**, a la empresa **COMPAÑIA DE VIGILANCIA N.S. S.A.**, por un monto total de **Gs. 1.016.400.000 (Guaraníes un mil diez y seis millones cuatrocientos mil) IVA Incluido.**-----

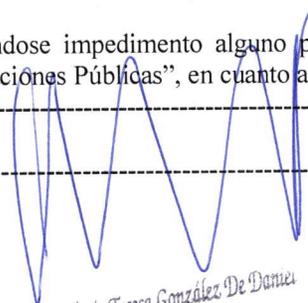
Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen N° 39/2024 de fecha 27 de junio de 2024 concluye y menciona lo siguiente: Elevar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación N° 01/2024.-----

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “de Suministro y Contrataciones Públicas”, la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.-

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 7021/22 “de Suministros y Contrataciones Públicas”, en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el.-----


Dr. Gustavo Boveda
Vicepresidente Primero
Consejo de Administración
Central


Dra. María Teresa González De Dome
Presidenta
Consejo de Administración - Central




Abg. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
RESUELVE:**

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DPTO. CENTRAL” - ID N° 441679, a la empresa **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA N.S. S.A.**, por un monto total de **Gs. 1.016.400.000 (Guaraníes un mil diez y seis millones cuatrocientos mil) IVA Incluido** conforme al siguiente detalle:

Empresa: COMPAÑÍA DE VIGILANCIA N.S. S.A.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	12	84.700.000	1.016.400.000
Total (IVA Incluido)						1.016.400.000

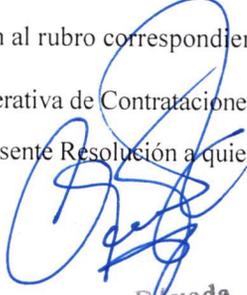
ART. 2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada. -----

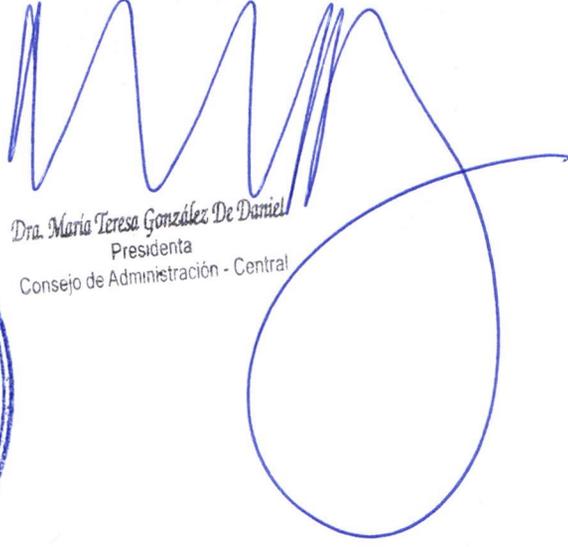
ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente. -----

ART. 4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.

ART. 5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda. -----

Ante mí:


Dr. Gustavo Boveda
Vicepresidente Primero
Consejo de Administración
Central


Dra. Maria Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central


Abg. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central

